

Trabajo de Fin de Máster

LA DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL O DE GÉNERO A TRAVÉS DE LAS TIC EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Una revisión sistemática

Curso 2020/2021

Autor: Alberto Jiménez Navas

Tutoras: Desirée González Martín
Yaritza Garcés Delgado

CONVOCATORIA JULIO 2021

Resumen:

La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en educación ha introducido mejoras en los procesos de enseñanza-aprendizaje, permitiendo al alumnado el acercamiento a nuevos conocimientos, como la diversidad afectivo-sexual o de género. La finalidad de este estudio de revisión sistemática es conocer el uso que se hace de las TIC para el aprendizaje de conocimientos sobre diversidad afectivo-sexual o de género en el ámbito educativo. Tras aplicar diferentes secuencias de búsqueda en distintas bases de datos, y teniendo en cuenta tanto los objetivos del estudio como los criterios de inclusión y exclusión, se seleccionan y analizan un total de 5 artículos. Entre los resultados obtenidos, destaca que la Educación Secundaria es la etapa a la que más se hace referencia en los artículos seleccionados, y no abordándose estos de forma específica en ningún área de conocimiento. En relación a los recursos educativos digitales o programas de intervención destinados a su adquisición, se realiza una descripción de aquellos que aparecen en los artículos objeto de estudio. Por último, se extrae que el uso de Recursos Educativos Abiertos y juegos de realidad alternativa fomentan la autorreflexión, el diálogo significativo, las respuestas afectivas y la adquisición y comprensión de estos conocimientos, gracias a su capacidad para ser adaptados, personalizados y actualizados. Se concluye que los recursos educativos digitales y los programas de intervención para el abordaje de dichos conocimientos son insuficientes. Se sugiere la necesidad de realizar nuevas investigaciones centradas en conocer, comprender y analizar aquellas propuestas educativas o recursos educativos digitales ya existentes en la web, así como analizar de qué manera contribuyen estos en la adquisición de dichos conocimientos.

Palabras clave: Diversidad afectivo-sexual, género, LGTBIQ, tecnología educativa, programas de intervención, recursos educativos.

Abstract:

The integration of Information and Communication Technologies in education has introduced improvements in the teaching-learning processes, allowing students to approach new knowledge, such as affective-sexual or gender diversity. The main aim of this systematic review is to know the use of ICTs when learning knowledge about affective-sexual or gender diversity in education. After searching sequences in

different databases, and taking into account both the objectives of the study and the inclusion and exclusion criteria, a total of 5 articles have been selected and analyzed. Among the obtained results, it stands out that Secondary Education is the most referred stage in the selected articles. Moreover, they are not specifically addressed in any area of knowledge. In relation to digital educational resources or intervention programs used for their acquisition, it is made a description of those that appear in the articles under study. Finally, it is extracted the use of Open Educational Resources and alternative reality games promote self-reflection, meaningful dialogue, affective responses and the acquisition and understanding of this knowledge, thanks to their ability to be adapted, personalized and updated. It is concluded that the digital educational resources and intervention programs to address this knowledge are insufficient. It is suggested the need to carry out a new research focused on knowing, understanding and analyzing those educational proposals or digital educational resources already existing on the web, as well as analyzing how they contribute to the acquisition of said knowledge, with the purpose of stablishing a comparison between their traditional teaching and their teaching trough technology.

Key words: Affective-sexual diversity, gender, LGTBIQ, educational technology, intervention programs, educational resources.

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN | 6 |
| 2. MARCO TEÓRICO | 7 |
| 2.1. Las TIC en Educación | 7 |
| 2.1.1. Beneficios de integrar las TIC en Educación..... | 9 |
| 2.2. La diversidad afectivo-sexual o de género | 11 |
| 2.2.1. Términos relacionados con la diversidad afectivo-sexual o de género | 12 |
| 2.2.1.1. Sexo | 12 |
| 2.2.1.2. Género, identidad de género y expresión de género..... | 12 |
| 2.2.1.3. Orientación sexual..... | 13 |
| 2.2.1.4. LGTBIQ..... | 13 |
| 2.2.1.5. Queer..... | 14 |
| 2.2.2. La diversidad afectivo-sexual o de género en el currículum..... | 14 |
| 3. DISEÑO METODOLÓGICO..... | 16 |
| 3.1. Objetivos..... | 16 |
| 3.2. Metodología..... | 17 |
| 3.3. Procedimiento y búsqueda..... | 18 |
| 3.4. Criterios de inclusión y exclusión..... | 19 |
| 3.5. Recolección de datos..... | 20 |
| 3.6. Datos de codificación..... | 22 |
| 4. RESULTADOS | 23 |
| 4.1. Empleo de las TIC para la enseñanza de contenidos sobre diversidad afectivo-sexual o de género..... | 26 |
| 4.2. Propuestas de intervención o recursos educativos digitales destinados a la adquisición de conocimientos sobre diversidad afectivo-sexual o de género a través de las TIC..... | 29 |
| 4.3. Impacto de las TIC en el aprendizaje del alumnado sobre conceptos de diversidad afectivo-sexual o de género..... | 31 |
| 5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES..... | 32 |
| 6. REFLEXIONES PERSONALES SOBRE LA EXPERIENCIA DEL TFM..... | 36 |

| | |
|------------------------------------|----|
| 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 37 |
| 8. ANEXOS..... | 42 |
| 8.1. Anexo I..... | 42 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Artículos seleccionados para el análisis de la revisión sistemática..... | 24 |
| Tabla 2. Recursos digitales y educativos mencionados por cada autor sobre diversidad afectivo-sexual o de género..... | 29 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|--|----|
| Figura 1. Diagrama de flujo..... | 22 |
| Figura 2. Porcentaje de artículos centrados en cada etapa educativa..... | 26 |
| Figura 3. Porcentaje de cada ámbito de contenidos respecto al contenido total..... | 27 |
| Figura 4. Porcentaje de contenidos sobre diversidad afectivo-sexual o de género que destina cada autor respecto al contenido total del artículo..... | 28 |

1. INTRODUCCIÓN

La integración en educación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (en adelante, TIC) es cada vez más frecuente y necesaria. Estas se comenzaron a emplear por primera vez en el ámbito educativo hace tan solo unas décadas, evolucionando rápidamente hasta alcanzar el concepto de tecnología educativa que conocemos hoy en día. Por ello, dado que la tecnología se encuentra en constante cambio, es fundamental que la educación evolucione al mismo ritmo que esta.

La legislación educativa vigente en España establece que las tecnologías deben ser usadas en las distintas etapas educativas como medio didáctico para la adquisición de nuevos conocimientos, gracias a su carácter adaptativo, personalizado e interactivo. De este modo, tal y como menciona la LOMLOE (2021) o ley educativa que modifica a la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (2013), es cada vez más frecuente y positivo su uso para el abordaje de determinados contenidos o elementos transversales, como, por ejemplo, el respecto a la diversidad afectivo-sexual adaptada al nivel madurativo del alumnado.

Teniendo en cuenta, por un lado, la importancia de integrar las TIC en el aprendizaje del alumnado y, por otro, la necesidad de abordar contenidos como la diversidad afectivo-sexual o de género en el ámbito educativo, a continuación se detalla el proceso seguido en la realización de una revisión sistemática cuya finalidad es analizar la literatura existente, tanto en inglés como en español, sobre el abordaje de la diversidad afectivo-sexual o de género en las distintas etapas educativas a través de las TIC, con la intención de conocer que hay publicado hasta el momento sobre ello, y servir como base para futuras investigaciones o propuestas de intervención educativa.

Para ello, se desarrolla un marco teórico en el que se realiza una introducción sobre las TIC y sus beneficios en el ámbito educativo, seguida de una aclaración conceptual sobre la diversidad afectivo-sexual o de género y los términos asociados a la misma, así como su presencia en el currículum. Posteriormente, se define el diseño metodológico de la presente investigación, donde quedan recogidos los objetivos de la misma, la metodología seguida, el procedimiento de búsqueda y los criterios de inclusión y exclusión que se deben tener en cuenta para realizar, seguidamente, una adecuada recolección de datos. Una vez expuestos los

resultados, se realiza un análisis de los mismos, lo que permite extraer conclusiones sobre ella, indicando las limitaciones encontradas durante el proceso y las futuras líneas de investigación a seguir. Se concluye la presente investigación exponiendo una reflexión personal sobre la experiencia adquirida con el presente Trabajo de Fin de Máster.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Las TIC en Educación

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), son el conjunto de herramientas y recursos que permiten y facilitan, a la sociedad, tanto la búsqueda y transmisión de información o conocimientos, como la comunicación e interacción social de las personas que la integran, pudiendo ser adaptadas a las necesidades y características individuales de estas (Cabero, 2015; Latorre et al., 2018).

Pero las TIC no solo se utilizan en distintos ámbitos sociales, sino que también se han ido incorporando, con el paso del tiempo, al ámbito educativo. Además, Granados et al. (2014) manifiesta que debido a la rápida evolución que ha experimentado la educación, se han incorporado a las TIC, dos nuevas concepciones complementarias: las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC), y las Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación (TEP). Las TAC hacen referencia al uso específico que se hace de las TIC con el fin de adquirir nuevos conocimientos y de mayor calidad (Luque, 2016). Así pues, se trata de una serie de herramientas que permiten al alumnado y al profesorado adquirir, de forma significativa, mayor formación, ya que el aprendizaje dependerá del uso didáctico que hagan estos agentes educativos de las TIC (Cabero, 2015). Por otro lado, Granados et al. (2014) define las TEP como “aquellas tecnologías que son aplicadas para fomentar la participación de los ciudadanos” (p.290) y que, tal y como subraya Cabero (2015), están basadas en el aprendizaje social y cooperativo. Por tanto, resulta imprescindible usar las herramientas TIC de forma correcta en educación, partiendo de un objetivo pedagógico concreto que favorezca su aprendizaje significativo, y cuya finalidad sea su aplicación práctica en la sociedad (González et al., 2020; Granados et al., 2014).

En el ámbito educativo, equívocamente, se ha hecho uso de dichos términos de forma indiferente para hacer referencia al uso pedagógico que se hace de ellas. En cualquier caso, las tecnologías deben ser integradas en la educación, ya que permiten generar nuevos escenarios y situaciones que eran impensables con el aprendizaje tradicional, llegando a mejorar el intercambio de información, la interacción y la cooperación entre el alumnado (Aguilar, 2012). Las TIC están presentes, a día de hoy, en todas los ámbitos y etapas educativas. Su introducción se ha ido realizando progresivamente en cada una de ellas, constituyendo una herramienta esencial para el aprendizaje del alumnado, pues permiten desarrollar la comprensión y la adquisición de diversidad de conocimientos (Toribio, 2019).

A lo largo de los últimos años, la presencia de las TIC en la legislación educativa vigente es cada vez más evidente. La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (2013), en adelante LOMCE, hace referencia a las TIC como uno de los principales ámbitos que contribuyen a la transformación de la educación. Considera que su incorporación permitirá, tanto adaptar la educación a las necesidades individuales del alumnado, como reforzar o ampliar sus conocimientos, garantizando así la calidad de la educación. Para ello, las TIC deben ser integradas como elemento transversal en todas las áreas y en todas las etapas, debiendo ser un medio fundamental para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje; enfoque compartido por la actual Ley Orgánica por la que se Modifica la ley Orgánica de Educación (2020), en adelante LOMLOE.

De este modo, el Real Decreto 1630/2006, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil, considera necesario la aproximación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación al segundo ciclo de Educación Infantil, debiendo ser estas abordadas como un contenido en cuestión. Asimismo, el Real Decreto 126/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, desarrolla entre los objetivos de Educación Primaria, la necesidad de introducirlas en dicha etapa, desarrollando un espíritu crítico y posibilitando su uso desde todas las áreas. Por otro lado, el Real Decreto 1105/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, indica la necesidad de que estas sean trabajadas como elemento transversal desde todas las materias, pudiendo el alumnado de cuarto curso de Secundaria cursar, además, la materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación de entre las asignaturas específicas. En esa misma línea, el alumnado

de Bachillerato también podrá cursar dicha materia tanto en el primer como en el segundo curso. Por último, el Real Decreto 1147/2011, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, señala que en los ciclos formativos de grado medio y superior también se deben emplear las TIC para la actualización de los conocimientos. Teniendo en cuenta que una de las competencias clave que el alumnado debe desarrollar es la Competencia Digital, la Orden ECD/65/2015, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, concreta que esta es esencial para ser competente digitalmente en la sociedad, ya que integra conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para ello.

Por tanto, el uso de las TIC en educación es fundamental, ya que esta última debe evolucionar al mismo tiempo que lo hace la tecnología y la sociedad. El sentido de su integración en las aulas es poder convertir el aprendizaje del alumnado en un aprendizaje significativo y de calidad (Toribio, 2019). De hecho, Vargas (2015) señala que las TIC deben influir en el centro educativo y en su entorno, e ir más allá del uso que se hace de ellas para la enseñanza.

En definitiva, y en palabras de Villegas et al. (2017), “la integración de las TIC a las aulas es muy importante, ya que implican un cambio en el modelo educativo, que significa pasar de uno centrado en la enseñanza a otro que gire en torno al aprendizaje” (p.60).

2.1.1. Beneficios de integrar las TIC en Educación

El uso de las TIC en Educación resulta fundamental para el desarrollo de un aprendizaje de calidad, ya que favorece la creación de entornos donde el alumnado puede adquirir y emplear la información desde un punto de vista más creativo e innovador para su aprendizaje (Aguilar, 2012). Pero, si tan necesario es su uso ¿qué ventajas o beneficios suponen para el aprendizaje del alumnado?

Tal y como señala Toribio (2019), las herramientas TIC albergan una gran cantidad de beneficios que facilitan y mejoran el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, pues les permite desarrollar habilidades variadas como la participación o la comunicación grupal, entre otros. Numerosos investigadores se han encargado de analizarlas, destacando los hallazgos encontrados por Cabero (2015), León y Tapia (2013), Sáez (2014), Suryani (2010) y Vargas (2015). Según estas

investigaciones, las tecnologías favorecen la creación de un proceso de enseñanza-aprendizaje que gira en torno al alumnado, permitiendo la adquisición de nuevos o mejores aprendizajes. De este modo, el alumnado será consciente de la información que necesita, el motivo por el que es necesaria y la forma de obtenerla. Por otro lado, favorecen un aprendizaje dinámico y colaborativo, ya que, al mejorar la comunicación y romper con la barrera espacio-temporal, el aprendizaje no se limita al horario escolar, pudiendo acceder a este en cualquier momento y lugar. Esto permite que cualquier alumno o alumna pueda acceder al conocimiento a lo largo de toda su vida, siendo este cada vez más accesible. Otros de los beneficios es que permiten el desarrollo del aprendizaje metacognitivo, la alfabetización digital del alumnado, la mejora de su desarrollo cognitivo y la motivación por aprender.

Domingo y Marquès (2011) y García y González (2013) comparten gran parte de los beneficios citados anteriormente, pero añaden nuevas ventajas para el ámbito educativo. Consideran que las TIC permiten al alumnado desarrollar la creatividad, así como una mejor gestión de la diversidad. Asimismo, consideran que contribuyen de manera adecuada al aprendizaje autónomo e individual, lo que implica un cambio de rol en el docente, pues su función ahora es guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Del mismo modo, consideran que favorecen el conocimiento intercultural, potencian la educación en valores, el espíritu crítico ante los medios de comunicación e información, así como la igualdad de oportunidades. Por tanto, la relación entre la educación y la tecnología es fundamental, ya que contribuye al desarrollo y mejora del aprendizaje del alumnado, por lo que es necesario que los y las docentes sean “capaces de utilizar aplicaciones y programas que posibiliten una práctica pedagógica con actividades motivadoras, interactivas y participativas, además de integrar dichos recursos en la metodología del aula y en el proceso de enseñanza aprendizaje” (Sáez, 2014, p.141).

Dado que el uso de las tecnologías contribuye positivamente al abordaje de la diversidad en educación debido a las múltiples opciones en las que estas pueden presentarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el uso adecuado de las TIC contribuye a la inclusión social del alumnado, por lo que es necesario prestar especial atención al reconocimiento de la diversidad de este. De este modo, una adecuada selección de los recursos didácticos digitales, contribuye a la personalización del aprendizaje del alumnado (Vargas, 2015).

2.2. La diversidad afectivo-sexual o de género

El concepto de diversidad afectivo-sexual o de género, en adelante DASG, es considerado por Dorado (2015) como un término de reciente creación y con un significado poco claro que aún se sigue tratando de delimitar. En ocasiones, los investigadores utilizan variantes del término, como diversidad sexual afectiva o diversidad sexual, para referirse al mismo concepto.

Por ello, para poder realizar una aproximación conceptual de DASG, es necesario conocer el significado de cada uno de los términos que lo integran. La Real Academia Española trata de definir el término “diversidad” haciendo referencia a la variedad, diferencia o gran cantidad de cosas distintas. Por otro lado, la afectividad es definida por Mañú (2012) como un conjunto de “rasgos de naturaleza subjetiva, que engloba emociones, sentimientos y pasiones” (p.42). Y, por otro lado, la sexualidad fue definida por la Organización Mundial de la Salud o *World Health Organization* (2006) como un aspecto central de las personas que engloba diversas dimensiones, como el sexo o la identidad de género, y que está influenciada por factores de diversa índole como los biológicos, los psicológicos o los culturales, entre otros.

Cuando se habla de diversidad afectivo-sexual o de género se quiere hacer referencia a la gran variedad de posibilidades que una persona puede vivir o sentir en relación a su sexo, género u orientación sexual, permitiéndole identificarse y relacionarse tanto afectiva como sexualmente. Dicha diversidad rompe con los modelos de género preestablecidos en la sociedad, abriendo paso a un abanico de posibilidades (Dorado, 2015; Peixoto et al., 2012).

Teniendo en cuenta que la diversidad afectivo-sexual o de género está presente en todos los ámbitos de la vida, el ámbito educativo no puede quedar al margen de ello. Los centros educativos están formados por personas que presentan características y necesidades que las hacen únicas. Por este motivo, Ballesteros et al. (2014) afirma que es fundamental tratar de conocer lo mejor posible al alumnado, respetando en todo momento su decisión de ser identificado de la manera en la que este desee. Parte del alumnado heteronormativo aún sigue rechazando a aquel que posee una identidad de género, sexo u orientación sexual diferente a la convencional, siendo este último todavía considerado como raro o anormal (Peixoto et al., 2012).

Es por ello que la diversidad constituye un valor que debe ser trabajado en el aula, ya que gracias a ello las personas aprenden a vivir en sociedad, evitando la

aparición de conductas violentas o de rechazo hacia cualquier persona que no encuadre dentro de lo considerado como “normal” (Pichardo et al., 2015).

2.2.1. Términos relacionados con la diversidad afectivo-sexual o de género

Para poder comprender en profundidad la diversidad afectivo-sexual o de género, es necesario conocer el significado de diferentes términos asociados a esta, con la finalidad de partir de un mismo marco conceptual que facilite su comprensión.

A continuación, se definen los términos de sexo; género, identidad de género y expresión de género; orientación sexual; colectivo de Lesbianas, Gais, Trans, Bisexuales, Intersexuales y Queer (LGTBIQ) y LGTBIfobia; y Queer, ya que el conjunto de todos ellos configura lo que anteriormente se ha denominado como DASG.

2.1.1.1. Sexo

El sexo hace referencia al conjunto de características de carácter biológico y orgánico que utiliza la sociedad para “clasificar” a las personas en tres categorías: masculino, femenino e intersexual. Estas características aparecen con el nacimiento de la persona y en ellas influyen los genes, el sistema endocrino y la anatomía (Barozzi, 2015; UNESCO, 2018).

2.2.1.2. Género, identidad de género y expresión de género

Tanto el género como la identidad y expresión de género son términos que están íntimamente relacionados. Azqueta (2014) define el género como el conjunto de comportamientos, actitudes, formas de ser y de vestir, entre otros, que la sociedad ha asignado arbitrariamente a cada sexo, determinando que una persona es hombre o mujer en función de ello. Además, la UNESCO (2018) añade que el género es una construcción social en el que la cultura posee un papel fundamental, y dicha concepción se adquiere mediante la socialización.

Teniendo en cuenta el concepto de género, se puede definir la identidad de género como la identificación individual que una persona hace de sí misma, independientemente de lo que la sociedad imponga. Es decir, es la persona quien decide si se siente hombre, mujer, ambos, o ninguno de ellos (Sánchez, 2016; Stéfano y Pichardo, 2016).

Por tanto, la expresión de género alude a las formas o maneras en la que una persona expresa ante los demás el género con el que se identifica, pudiendo éstas coincidir o no con el sexo asignado al nacer (Azqueta, 2014; Stéfano y Pichardo, 2016). Así, tal y como describe la UNESCO (2018), hace referencia a la forma en la que se expresa una persona, independientemente del sexo, a través de su nombre, forma de vestir y hablar, entre otros.

2.2.1.3. Orientación sexual

La orientación sexual de las personas, también conocida como “condición sexual”, “orientación del deseo”, “inclinación sexual” o “tendencia sexual” alude a la atracción física, emocional, afectiva y/o sexual que una determinada persona siente hacia otra, independientemente de su sexo o género. Si se entiende dicha atracción como un continuo de posibilidades que va desde la heterosexualidad hasta la homosexualidad, cada persona podría identificarse o ser identificada en base a la forma de sentirla, experimentarla o desearla (Barozzi, 2015; Stéfano y Pichardo, 2016; UNESCO, 2018).

Por tanto, Azqueta (2014) afirma que existen distintos tipos o formas de “catalogar socialmente” la orientación sexual, distinguiendo entre personas homosexuales (atraídas por su mismo sexo), heterosexuales (atraídas por el sexo contrario), bisexuales (atraídas por ambos sexos) o asexuales (no atraídas por ninguno de ellos).

2.2.1.4. LGTBIQ

El término LGTBIQ, también conocido internacionalmente como LGBT, es un acrónimo en constante evolución que se utiliza para aludir al colectivo de personas lesbianas (L), gais (G), transexuales y transgénero (T), bisexuales (B), e intersexuales (I). Cada vez con más frecuencia se hace uso de otros símbolos o siglas, como “+” o “Q” para incluir a todas aquellas minorías cuya identidad de género u orientación sexual no se incluyen en las siglas anteriores (Pichardo et al., 2015).

Por tanto, tal y como manifiesta Stéfano y Pichardo (2016) “cuando hablamos de LGTBI estamos hablando, pues, de diversidad sexual y de género. O lo que también se ha denominado en algunos casos como minorías sexuales y de género” (p.8).

Pero, no se puede dejar atrás un término relacionado directamente con éste: la LGTBIfobia, que procede del término original “homofobia”. Este último término es definido por Pichardo et al. (2015) como el acoso o rechazo continuado de una persona hacia otra homosexual, y pudiendo ser esta violencia física o verbal, con el objetivo de eliminar y reprimir el desarrollo personal del individuo (Penna, 2013). Por tanto, el término LGTBIfobia hace referencia al acoso o rechazo sufrido por las personas pertenecientes al colectivo LGTBIQ (Azqueta, 2014).

2.2.1.5. Queer

Queer es un término anglosajón, cuyo significado en español “raro/a”, se emplea, a día de hoy, para referirse a aquellas personas que viven su sexualidad sin sentirse identificadas con el género binario (hombre-mujer) y/o con los distintos tipos de orientación sexual preestablecidos (Stefano y Pichardo, 2016). Además, Barozzi (2015) añade que no solo se utiliza para incluir a estas personas, sino también a todas las personas que constituyen el colectivo LGTBIQ.

2.2.2. La diversidad afectivo-sexual o de género en el currículum

Domínguez et al. (2017) considera que es necesario educar sobre diversidad afectivo-sexual o de género desde el inicio de la escolarización a través de programas que contribuyan a su visibilización y sensibilización. Los centros educativos son fundamentales para poder cambiar la percepción negativa que el alumnado posee sobre la diversidad, pues una adecuada educación al respecto permitiría disminuir la violencia por razones de sexo y/o género, (Dorado, 2015; Penna, 2013). Pero para que esto sea posible es necesario que todas las personas que integran la comunidad educativa participen activamente con la finalidad de garantizar una educación de calidad, incluyendo a las familias como primer núcleo de socialización (Azqueta, 2014; Martxueta y Etxeberría, 2014).

A lo largo de los últimos años, las distintas leyes educativas han ido evolucionando, tratando de incluir, en mayor o menor medida, el abordaje de la diversidad afectivo-sexual o de género en las aulas. Tanto es así que cada vez son más las comunidades autónomas que contemplan instrumentos normativos para luchar contra situaciones de acoso o discriminación a causa de la orientación sexual o la identidad de género de cada persona (García, 2016; Stéfano y Pichardo, 2016). Bejarano y García (2016) realizan un revisión normativa sobre ello, encontrando que

la LOGSE de 1990 aborda la educación afectivo-sexual como contenido transversal, sin mencionar explícitamente la sexualidad y afectividad; la LOCE de 2002, en cambio, no contempla ningún aspecto relacionado con la diversidad afectivo-sexual o de género; la LOE de 2016 comienza a abordar la educación afectivo-sexual en las aulas, considerando uno de sus fines el reconocimiento de esta; pero la LOMCE de 2013, en retroceso, no menciona de manera explícita dicha diversidad. En cambio, la nueva ley educativa LOMLOE (2020), recupera el abordaje que se hacía de ella en la LOE, enfocándose el currículo desde el respeto a la diversidad afectivo-sexual y familiar, tratando, además, de fomentar dicha educación en función de su nivel madurativo.

Teniendo en cuenta la legislación educativa vigente, la diversidad afectivo-sexual o de género es abordada en las distintas etapas educativas. Aunque el Real Decreto 1630/2006, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil, no la menciona de manera explícita, la práctica educativa en dicha etapa debe estar adaptada a la diversidad del alumnado, de manera que se respeten y acepten las diferencias. En la etapa de Educación Primaria, aunque no se menciona de manera explícita como un contenido a abordar, el Real Decreto 126/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, hace alusión a la necesidad de abordar la diversidad afectivo-sexual o de género desde las áreas de Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales y Valores Sociales y Cívicos a través de términos como *identidad sexual*, *diversidad sexual*, *educación sexual* o *relaciones afectivo-sexuales*. A pesar de su tratamiento en algunas áreas, Barozzi (2015) señala que estos temas de carácter transversal deberían ser trabajados en clase por cualquier docente, desde cualquier área y en cualquier etapa. Asimismo, el Real Decreto 1105/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, establece como uno de los objetivos para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, conocer y valorar la diversidad de la sexualidad humana, pero no contempla ninguna de estos aspectos en la etapa de Bachillerato ni en el Real Decreto 1147/2011 por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

Por tanto, tal y como se mencionó anteriormente, es importante que tanto la legislación como las instituciones educativas incorporen la diversidad afectivo-sexual o de género a las aulas (Dorado, 2015). Investigadores como Stéfano y Pichardo y Pichardo et al. han ido elaborando distintos materiales didácticos, tanto físicos como

digitales, para el abordaje de la diversidad afectivo-sexual o de género en educación. Ejemplos de ello se pueden encontrar en la guía “Sumando libertades” elaborada por Stéfano y Pichardo (2016), donde recogen, entre otros aspectos, una serie de recomendaciones y materiales pedagógicos destinados a los docentes para su uso en distintas etapas educativas. Del mismo modo, Pichardo et al. (2015) propone en su guía “Abrazar la diversidad” una serie de recursos educativos, exclusivamente en línea, sobre diversidad sexual, familiar e identidad de género para ser trabajados desde Educación Infantil hasta Bachillerato.

Una vez comentado el destacado papel que tienen las tecnologías durante el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado que se encuentra escolarizado en distintas etapas educativas, y la importancia que tiene la diversidad y su recuperación como parte importante dentro de la nueva ley educativa conocida como LOMLOE (2021), surge la necesidad de conocer si existen estudios centrados en el abordaje de la diversidad afectivo-sexual o de género en el ámbito educativo que aprovechen las múltiples ventajas, comentadas anteriormente, de impartir estos contenidos a través de las TIC. Son conocidos algunos estudios que investigan la educación en igualdad de género a través de las TIC. Ejemplo de ello es el reciente estudio de revisión sistemática realizado por Prendes et al. (2020) centrado en analizar diferentes prácticas educativas sobre la fusión de las TIC y la igualdad de género, que fueron publicadas en los últimos seis años y que estaban destinadas a distintas etapas educativas.

Pero, ¿ocurre lo mismo con este aspecto clave que es la diversidad afectivo-sexual o de género? ¿Existen estudios que la aborden a través de las TIC?

3. DISEÑO METODOLÓGICO

El presente Trabajo de Fin de Máster consiste en un estudio de revisión sistemática de la literatura existente sobre el abordaje de la diversidad afectivo-sexual o de género a través de las TIC en las diferentes etapas educativas en las que los y las jóvenes pueden estar escolarizados.

3.1. Objetivos

La finalidad de este estudio de revisión sistemática es analizar la literatura existente, tanto en inglés como en español, sobre el abordaje de la diversidad

afectivo-sexual o de género en las distintas etapas educativas a través de las TIC. Para ello, se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Conocer la literatura publicada sobre el abordaje de la diversidad afectivo-sexual o de género en el ámbito educativo a través de las TIC.
- Conocer si se hace uso de las TIC para abordar la diversidad afectivo-sexual o de género como contenido en cualquier etapa educativa.
- Describir aquellas propuestas o recursos que contribuyan a la adquisición de conocimientos sobre diversidad afectivo-sexual o de género en cualquier etapa educativa a través de las TIC.
- Analizar el impacto de las TIC en la adquisición de conocimientos sobre la diversidad afectivo-sexual o de género en la población infantil y juvenil.

3.2. Metodología

Una Revisión Sistemática (RS) es un estudio de síntesis que toma como muestra un conjunto de estudios primarios ya publicados, para ser analizados y comparados entre ellos, siendo su finalidad principal recopilar y sintetizar la información existente hasta el momento sobre un determinado tema, y arrojar unas conclusiones a modo de resumen. Los motivos que propician estas revisiones pueden ser muy variados, desde la necesidad de reducir la incertidumbre sobre un determinado problema o tema, hasta la necesidad de analizar un determinado comportamiento (Manterola et al., 2013).

Para el adecuado desarrollo de una revisión sistemática se debe tener en cuenta la declaración PRISMA, presentada como una herramienta que ofrece una mayor transparencia y claridad a la hora de ser publicada. Dicha declaración establece una serie de ítems sobre los que se debe articular cualquier revisión sistemática. Asimismo, la declaración PRISMA establece la necesidad de elaborar un diagrama de flujo que refleje todo el proceso seguido de forma detallada e informativa, desde la identificación de los principales estudios hasta la selección final de los mismos (Urrútia y Bonfill, 2010).

Por tanto, cualquier revisión sistemática debe seguir un proceso riguroso y estructurado. El primer paso es establecer una pregunta clara a la que se desea dar respuesta a través de dicho estudio. En segundo lugar, se establece el procedimiento y la búsqueda de artículos en bases de datos adecuadas al tema investigado, estableciendo previamente los criterios de inclusión y exclusión a tener en cuenta para

la selección de artículos, así como las palabras clave que permitirán enfocar dicha búsqueda. Posteriormente, teniendo en cuenta lo anterior, se seleccionan los artículos y se analizan en profundidad para, después, realizar una selección final que permita dar una respuesta clara al tema investigado, haciendo uso de un diagrama de flujo que refleje el proceso de selección. Seguidamente, se extraen los datos relevantes sobre el tema investigado y se realiza un análisis de los mismos, lo que permite extraer conclusiones con base a unas evidencias (Moreno et al., 2018). De esta forma, gracias al adecuado desarrollo de las revisiones sistemáticas, es posible evaluar de forma estricta los resultados obtenidos sobre un determinado tema (Manterola et al., 2013).

3.3. Procedimiento y búsqueda

Para llevar a cabo la presente revisión sistemática, se han empleado distintas bases de datos que han posibilitado la búsqueda de los artículos de esta investigación. Para la configuración de la búsqueda se ha elegido una serie de palabras clave en inglés, y sus equivalentes en español. Entre dichos términos, se eligieron aquellos que se encuentran directamente relacionados con ambas temáticas, y otros términos afines a los anteriores, pudiendo ser fundamentales para llevar a cabo una búsqueda más refinada. Éstos quedan agrupados en tres grandes grupos temáticos:

- *Sexual diversity, sexuality education, sexual minority, sexual behaviour, sexual identity, sexual orientation, gender minorities, LGB, homosexuality, gay, lesbian, bisexual, y queer.* Estos términos son fundamentales para hacer referencia a la concepción de la diversidad afectivo-sexual o de género.
- *Education, education system, learning, teaching, intervention program, school y classroom.* Gracias a estos términos, se centra la búsqueda en el ámbito educativo.
- *Technology, ICT, Information Communication Technology, online, internet, web, digital y digital resources.* A través de estos términos se concreta la búsqueda en el ámbito de la tecnología, en general, y la tecnología educativa, en particular.

Se han escogido todos estos términos con el fin de encontrar documentos que aborden la temática objeto de revisión, pero desde diferentes perspectivas.

Asimismo, en un primer momento se decidió realizar distintas búsquedas a través del Punto Q: portal de búsqueda de información de la Universidad de La Laguna. Finalmente, se decidió realizar dichas búsquedas a través de determinadas bases de datos que se aglutinan en EBSCO, y a través de la base de datos SCOPUS, empleando los operadores booleanos AND, OR, () y “”. A continuación, se exponen las bases de datos empleadas para la revisión sistemática:

- *Education Resources Information Center* o ERIC: se trata de una base de datos o biblioteca en línea especializada en la investigación educativa. Dicha base de datos alberga una gran variedad de revistas, siendo una de las mayores bases de datos educativas.
- APA PsycArticles: se trata de una base de datos formada por un conjunto de artículos científicos y académicos completos especializados en psicología y otras disciplinas, y publicados por la Asociación Americana de Psicología y su editorial “*Educational Publishing Foundation*” desde el año 1894.
- APA PsycInfo: se trata de otra base de datos utilizada por la Asociación Americana de Psicología que aloja citas y resúmenes de artículos, libros, tesis e informes desde el año 1600 sobre distintas disciplinas, e incluyendo material en distintos idiomas.
- *Academic Search Complete*: se trata de una base de datos académica multidisciplinaria de publicaciones completas en formato PDF, en la que pueden encontrarse, desde el año 1887, informes, monografías y actas de conferencias, entre otros.
- SCOPUS: es una base de datos que contiene resúmenes, citas literarias y artículos completos de revistas científicas, libros y actas de congresos sobre distintas disciplinas como la tecnología, ciencia, medicina, ciencias sociales, artes y humanidades, desde 1970.

3.4. Criterios de inclusión y exclusión

Los criterios de inclusión y exclusión que se han tenido en cuenta a la hora de seleccionar la muestra final de artículos son los siguientes:

- a. Que fueran publicaciones evaluadas según el criterio de doble ciego en revistas científicas de gran impacto. Se excluyeron las publicaciones en otros formatos como tesis, libros, ensayos o capítulos de libro, entre otros.

- b. Que las publicaciones abordaran la diversidad afectivo-sexual o de género a través de las TIC, de forma directa o indirecta, en cualquier etapa educativa. Se descartaron las publicaciones que no cumplían estos requisitos.
- c. Que hayan sido publicados a partir del año 2000. Se descartaron los publicados con anterioridad a esa fecha.
- d. Que estén escritos en español o inglés. Se excluyeron aquellas publicaciones escritas en un idioma distinto a los mencionados.

3.5. Recolección de datos

A la hora de seleccionar las publicaciones, se revisaron los títulos de los resultados de las distintas búsquedas realizadas en las diferentes bases de datos, y posteriormente, los resúmenes de cada una de ellas. Se eliminaron aquellas que no cumplían con los criterios de inclusión establecidos. En base a ello, se extrajeron de las bases de datos anteriormente señaladas, un total de 5 artículos, que se estructuran y organizan de la siguiente manera:

En primer lugar, de entre todas las combinaciones realizadas con las palabras clave (*véase Anexo I*), destacan un total de tres búsquedas a través de la base de datos EBSCO, que agrupa a su vez, las bases de datos ERIC, APA PsycArticles, APA PsycInfo y *Academic Search Complete*:

- En la primera estrategia de búsqueda utilizada (su(“sexual diversity” OR homosexuality OR “sexual minority” OR gay OR lesbian OR bisexual OR queer OR lgb OR “sexual orientation” OR “sexual identity” OR “gender minorities” OR “sexual behaviour” OR “sexuality education”) AND su(education OR school OR learning OR teaching OR classroom OR “education System” OR “intervention program”) AND su(technology)), se obtuvieron 3164 resultados. De ellos, se seleccionaron 6 publicaciones, pero se desecharon 4 de ellas, al tratarse de tres libros y un artículo que no cumplía con los criterios establecidos. Finalmente, después de la revisión y análisis de los manuscritos se mantuvieron 2 artículos.
- En una segunda búsqueda con la estrategia (su(“sexual diversity” OR “sexuality education” OR LGB) AND su(education OR school OR learning OR teaching OR classroom OR education system OR intervention program) AND su(digital OR internet)), se obtuvieron 557 resultados. De ellos, se

seleccionaron 3 publicaciones, de las cuales se desechó 1 al estar repetida. Finalmente, superaron los criterios de inclusión únicamente 2 artículos.

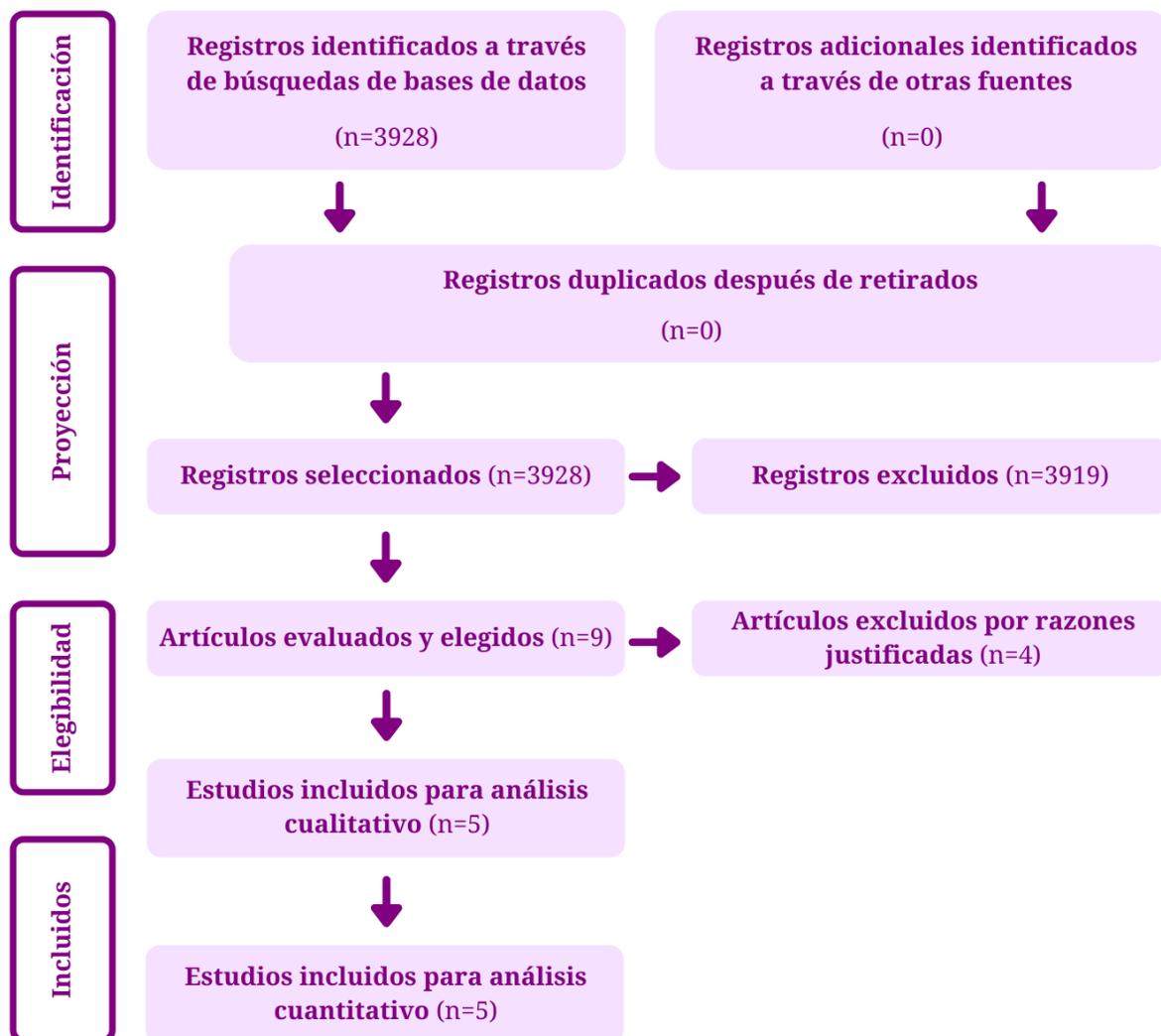
- Una tercera búsqueda de la secuencia (su("sexual diversity" AND su(education OR learning) AND su("digital resources" or online or web))), arrojó 207 resultados. De ellos, se seleccionaron 2 publicaciones, de las cuales 1 fue desechada al estar repetida. Tan solo 1 artículo fue finalmente seleccionado.

En segundo lugar, se realizan las mismas secuencias o estrategias de búsqueda que en la anterior base de datos, pero en esta ocasión en SCOPUS, donde no se pudo seleccionar ningún documento debido a que no cumplían con los criterios de inclusión.

En relación al proceso de búsqueda seguido, cabe destacar que en todas las bases de datos empleadas se han encontrado artículos repetidos o que no guardaban relación con el tema objeto de revisión. En este sentido, se han tenido en cuenta tanto los criterios de inclusión y exclusión, como los objetivos de esta revisión sistemática de forma rigurosa. A continuación, reflejamos el proceso de selección de los artículos en el siguiente diagrama de flujo:

Figura 1

Diagrama de flujo



Nota. Fuente: elaboración propia.

3.6. Datos de codificación

Para poder extraer los resultados de forma adecuada y responder a los objetivos de la investigación, se han establecido ocho categorías de análisis, siendo estas: a) año de publicación, comprendiendo los años entre 2000 y 2021, ambos incluidos; b) título de la publicación; c) autor o autores de la publicación; d) tipo de publicación y carácter de la misma; e) contenido principal que se aborda en la publicación; f) etapa o etapas educativas a las que se hace referencia en la publicación; g) alusión o valoración que hace la publicación sobre el impacto de las

TIC en la adquisición de conocimientos sobre diversidad afectivo-sexual o de género; y h) principales resultados extraídos de las publicaciones seleccionadas.

4. RESULTADOS

A continuación, se realiza un análisis minucioso de los artículos seleccionados. Se ha obtenido un total de 5 artículos sobre diversidad afectivo-sexual o de género y TIC, correspondiendo estos con los criterios de inclusión y exclusión establecidos. En primer lugar, se recogen en la tabla 1 los principales resultados obtenidos de los artículos seleccionados, atendiendo a las categorías de análisis anteriormente mencionadas. Posteriormente, para facilitar la comprensión de los mismos, se divide este apartado en tres subapartados que se encuentran directamente relacionados con los objetivos específicos de este estudio.

Tabla 1

Artículos seleccionados para el análisis de la revisión sistemática

| Año | Título | Autor | Tipo | Contenido | Etapas educativas | Impacto TIC | Resultados |
|------------|---|--|---|---|--------------------------|--------------------|---|
| 2006 | <i>Development of Curriculum Resource Guides in a Secondary Education Course</i> | Bullock, Freedman, D'Arcy, Easley y Mbindyo | Artículo de divulgación | Capacidad, clase social, pobreza, identidad de género, orientación sexual, y raza o etnia | Educación Secundaria | No | Estudiantes de Secundaria elaboraron guías educativas que recopilan diversos recursos didácticos (como películas, libros, revistas en línea, sitios web u organizaciones) que abordan determinados aspectos de la diversidad, entre ellos la orientación sexual y la identidad de género. Ofrece algunos recursos como guías con ejemplos y sugerencias para abordar los conflictos centrados en situaciones de acoso escolar por motivos de orientación sexual. Destaca un sitio web que contiene ejercicios para que el profesorado pueda usar en el aula con el alumnado, así como la página web de una organización con gran cantidad de recursos educativos sobre el colectivo LGTBIQ. |
| 2015 | <i>Sexuality Education Websites for Adolescents: A Framework-Based Content Analysis</i> | Marques, Lin, Starling, Daquiz, Goldfarb, García y Constantine | Artículo de análisis de contenidos de páginas web | Salud sexual y reproductiva, VIH, relaciones, placer, derechos sexuales y ciudadanía sexual, violencia, diversidad y género | No definida | No | En relación a la diversidad afectivo-sexual o de género, se extrae un escaso contenido al respecto en los 14 sitios web analizados, suponiendo éste en torno al 3% del contenido total. Además, señala que, a pesar de que estos son más completos, amplios e inclusivos que los planes de estudios, la mayoría de sitios web tenían omisiones sobre cuestiones relacionadas con la orientación sexual o la identidad de género, lo que refuerza la existencia de estereotipos sobre minorías de género. |
| 2016 | <i>Reinvigorating adolescent</i> | Bouris, Mancino, | Artículo de investigación | Salud sexual, orientación sexual | Educación Secundaria | Si | Los juegos de realidad alternativa, como <i>The Source</i> , en el que se trabaja la orientación sexual y la |

| | | | | | | | |
|------|--|------------------------|---|---|--|----|---|
| | <i>sexuality education through alternate reality games: the case of The Source</i> | Jagoda, Hill y Gilliam | cualitativa mediante técnica de grupo focal | y homofobia | | | homofobia, entre otras cosas, aportan un enfoque alternativo y novedoso que permite a jóvenes y educadores/as explorar sobre ello. Este fomenta las respuestas empáticas en los casos de homofobia, ya que les permite evaluar y procesar los comportamientos y actitudes de los personajes en el juego. La autoría concluye que el uso de medios digitales como Internet, vídeos en la web, blogs y redes sociales contribuyen al fortalecimiento de dichos conocimientos. |
| 2018 | <i>Educación en artes desde la perspectiva LGTB a través de Museari, un museo online de la diversidad sexual</i> | Huerta | Artículo de divulgación | Arte, educación, derechos humanos, museos online, TIC, LGTB, diversidad sexual y de género. | Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Universidad | No | Se describe un proyecto destinado al abordaje de la diversidad afectivo-sexual o de género a través de la creación de un museo online llamado "Museari Museu de l'Imaginari". Destacan sus propuestas destinadas a todos los niveles educativos, desde la Educación Infantil hasta la Universidad. Se extrae, además, que en su página web se alojan exposiciones virtuales y 21 propuestas educativas que el profesorado puede descargar y usar en el aula. |
| 2019 | <i>Supporting LGBTQ-Inclusive Teaching: How Open Digital Materials Can Help</i> | Prescott | Informe de carácter práctico e investigador | Inclusión queer, recursos educativos abiertos, LGTBQI, | Educación Primaria y Secundaria | Si | Se extraen múltiples posibilidades de incluir materiales sobre diversidad afectivo-sexual o de género en la formación del profesorado, así como los beneficios de usar recursos educativos abiertos como herramientas favorecedoras de la inclusión del colectivo LGTBQI. Destaca la importancia de usar Recursos Educativos Abiertos para el abordaje de la diversidad afectivo-sexual, pero también se extrae la inexistencia de aquellos recursos en los que se aborda ésta de manera directa. |

Nota. Fuente: elaboración propia.

4.1. Empleo de las TIC para la enseñanza de contenidos sobre diversidad afectivo-sexual o de género.

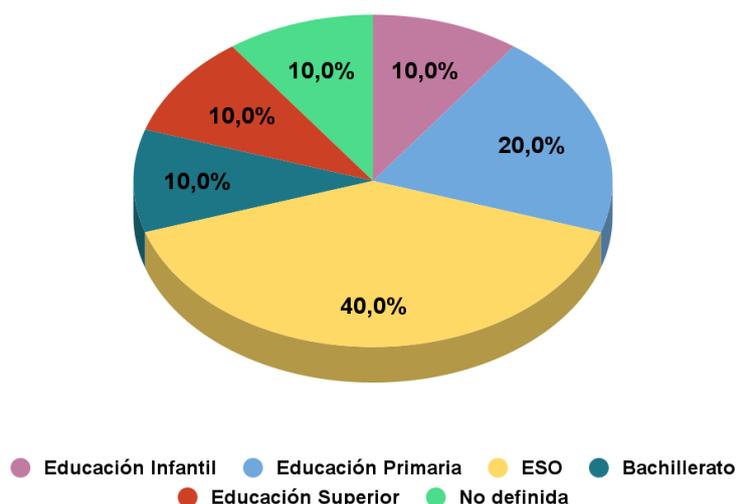
A continuación, se pretende conocer y analizar el uso que se hace de las tecnologías para trabajar los contenidos relativos a la diversidad afectivo-sexual o de género en las distintas etapas educativas. Para ello, teniendo en cuenta los diferentes artículos objeto de estudio, se analizan las siguientes subdimensiones principales: etapas educativas, tipo de contenidos y áreas de conocimiento.

Etapas educativas

Tal y como se refleja en la Figura 2, las etapas educativas sobre las que se centran los artículos seleccionados son Educación Infantil (Huerta, 2018), Educación Primaria (Huerta, 2018; Prescottt, 2019), Educación Secundaria Obligatoria (Bullock et. al, 2006; Bouris et al. 2016; Huerta, 2018; Prescottt, 2019), Bachillerato (Huerta, 2018), y Educación Superior (Huerta, 2018). Sin embargo, en tan solo 1 artículo no se define de forma explícita la etapa educativa.

Figura 2

Porcentaje de artículos centrados en cada etapa educativa



Nota. Fuente: elaboración propia.

Tipo de contenidos

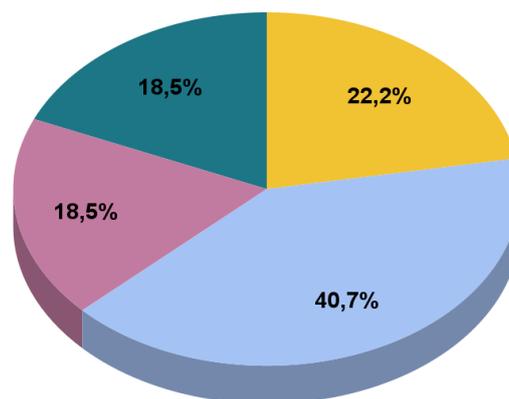
A nivel general, los diferentes artículos seleccionados se centran en diferentes ámbitos de la educación sexual a través de las TIC, siendo la diversidad afectivo-sexual o de género uno de ellos. Se extrae, como se puede apreciar en la figura 3,

que el contenido de los mismos versa, por un lado, sobre el ámbito de la educación y salud sexual o reproductiva (incluyéndose cuestiones sobre VIH, relaciones sexuales, placer, así como derechos sexuales y ciudadanía sexual) representando, aproximadamente, el 22,2% del contenido total; por otro lado, con el ámbito de la diversidad afectivo-sexual o de género (incluyéndose cuestiones sobre identidad de género, orientación sexual, violencia u homofobia, inclusión *queer* y LGTBIQ) suponiendo en torno al 40,7% del contenido total; y, por otro lado, otros aspectos relacionadas con el amplio campo de la diversidad (aludiendo a cuestiones de capacidad, clase social, pobreza, raza o etnia y derechos humanos) suponiendo en torno al 18,5% del contenido total. A pesar de que las TIC se abordan en cada uno de los ámbitos de manera directa, también se abordan éstas como un contenido específico e independiente a tratar en ellos, haciendo referencia a cuestiones educativas y tecnológicas (centrado exclusivamente en cuestiones sobre educación, arte, museos, recursos educativos abiertos y TIC) y representando, aproximadamente, 18,5% del contenido total.

Figura 3

Porcentaje de cada ámbito de contenidos respecto al contenido total

- Ámbito de la educación y salud sexual o reproductiva
- Ámbito de la diversidad afectivo-sexual o de género
- Ámbito educativo o tecnológico
- Otras cuestiones sobre diversidad



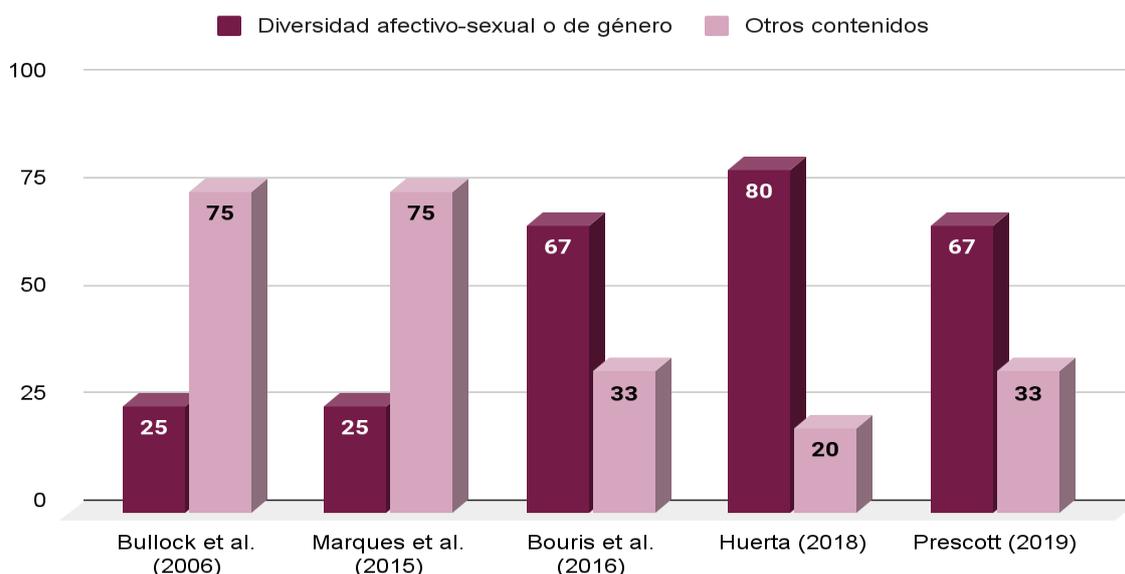
Nota. Fuente: elaboración propia.

Cabe destacar el papel que cada artículo otorga, de manera individual, al abordaje específico de la diversidad afectivo-sexual o de género a través de las TIC, quedando este reflejado en la figura 4. De este modo, el contenido al respecto propuesto por Bullock et al. (2006) representa en torno al 25% de su contenido total, en el que aborda cuestiones de identidad de género y orientación sexual. Asimismo,

Marques et al. (2015) centra en torno al 25% del contenido de su artículo sobre aspectos relacionados con la violencia u homofobia y diversidad de género. En cambio, el contenido sobre diversidad afectivo-sexual o de género propuesto por Bouris et al. (2016) representa en torno al 67% del contenido total del artículo, centrándose en aspectos relacionados con la orientación sexual y la homofobia. El contenido de Huerta (2018) supone casi el 80% del contenido total, siendo la diversidad afectivo-sexual o de género el hilo conductor del contenido del artículo. Por último, Prescott (2019), al igual que Bouris et al. (2016), destina aproximadamente el 67% de su contenido al abordaje de aspectos relativos a la inclusión queer y LGTBIQ.

Figura 4

Porcentaje de contenidos sobre diversidad afectivo-sexual o de género que destina cada autor respecto al contenido total del artículo.



Nota. Fuente: elaboración propia.

Áreas de conocimiento

Se extrae que ninguno de los artículos objeto de estudio hace alusión de manera explícita al abordaje de conocimientos sobre diversidad afectivo-sexual o de género a través de las TIC en ningún área de conocimiento contemplada en el currículum de las distintas etapas educativas. Tan sólo Huerta (2016) la aborda a través de la disciplina del arte.

4.2. Propuestas de intervención o recursos educativos digitales destinados a la adquisición de conocimientos sobre diversidad afectivo-sexual o de género a través de las TIC.

A continuación, se expondrán los resultados en torno a los diferentes tipos de recursos educativos que poseen un carácter digital y que contribuyen a la adquisición de conocimientos sobre diversidad afectivo-sexual o de género, así como las propuestas de intervención educativa, sobre dichos contenidos que son mencionados en los artículos objeto de estudio.

En la tabla 2 se recogen tanto los recursos digitales a los que alude cada autoría, como los recursos educativos digitales empleados para la adquisición de conocimientos sobre diversidad afectivo-sexual o de género.

Tabla 2

Recursos digitales y educativos mencionados por cada autor sobre diversidad afectivo-sexual o de género

| Autoría | Recursos digitales | Recursos educativos digitales |
|-----------------------|-----------------------|---|
| Bullock et al. (2006) | Libros digitales | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Hard Love</i> • <i>Rainbow Boys</i> • <i>Becoming Visible</i> • <i>Gay Parents/Straight Schools</i> • <i>Hearing Us Out</i> • <i>The School Mediator's Field Guide</i> • <i>Two Teenagers in Twenty: Writings by Gay and Lesbian Youth.</i> • <i>Real Boys' Voices</i> |
| | Películas | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Being gay: Coming out in the 21st century</i> • <i>But I'm a Cheerleader</i> • <i>Growing Up Gay and Lesbian</i> • <i>It's Elementary: Talking About Gay Issues in School</i> • <i>Looking For a Space: Lesbians and Gay Men in Cuba</i> • <i>Love Makes a Family: Lesbian and Gay Families in the Religious Society of Friends</i> • <i>Speak Up: Improving the Lives of Gay, Lesbian, Bisexual, and Transgender Youth.</i> |
| | Sitios web | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Creating Safe Schools for Lesbian and Gay Students: A Resource Guide for School Staff – http://members.tripod.com/~twood/guide.html</i> • <i>The Ontario Consultants on Religious Tolerance - http://www.religioustolerance.org/</i> |
| | Revistas electrónicas | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Journal of Gay and Lesbian Issues in Education - http://www.itsears.com/jglie.html</i> |

| | | |
|-----------------------|--|--|
| Marques et al. (2015) | Sitios web | <ul style="list-style-type: none"> • http://www.plannedparenthood.org/info-for-teens • http://www.teensource.org/pages • http://www.myelsie.org • http://www.stayteen.org • http://www.iwannaknow.org • http://www.scarleteen.com • http://www.sexualityandu.ca • http://www.likeitis.org/indexuk.html • http://www.positive.org/Home/index.html • http://www.itsyoursexlife.com • http://www.b4udecide.ie • http://www.sexetc.org • http://www.avert.org/teens.htm • http://www.amplifyyourvoice.org/mysistahs |
| Bouris et al. (2016) | <u>Sitios web</u> <u>Episodios web</u> <u>Blogs</u> <u>Redes sociales</u> | <i>No se especifican los recursos educativos digitales empleados</i> |
| Huerta (2018) | Sitios web | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Museari</i> – www.museari.es |
| Prescott (2019) | Sitios web | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Gay, Lesbian, and Straight Education Network</i> - https://www.glsen.org/ • <i>Teaching Tolerance</i> • <i>Gender Spectrum</i> |

Nota. Fuente: elaboración propia.

Como se puede observar en esta tabla, el artículo de Bullock et al. (2006) propone un conjunto de recursos educativos digitales destinados a abordar determinados contenidos sobre diversidad afectivo-sexual o de género, entre ellos, aquellos relativos a la identidad de género y a la orientación sexual. Dichos recursos se centran, exclusivamente, en películas, revistas electrónicas, libros digitales y sitios web de organizaciones. El alumnado de Educación Secundaria Obligatoria fue el encargado de su extracción, pero no establecen una etapa educativa específica a la que estos pueden estar destinados. Del mismo modo, Marques et al. (2015) alude en su artículo a un total de 14 páginas web en las que se abordan distintos ámbitos de la educación sexual, siendo la diversidad y el género uno de ellos. En el artículo se realiza un análisis exhaustivo de los recursos educativos digitales que contienen dichas páginas web, pero no se concreta la etapa educativa a la que pueden estar destinados. En otra línea, se extrae del artículo de Bouris et al. (2016) una intervención educativa basada en juegos de realidad alternativa para el abordaje de determinadas cuestiones de educación sexual, entre ellas la diversidad afectivo-sexual o de género a través de contenidos sobre homofobia y orientación sexual.

Entre los recursos digitales empleados para su desarrollo, se alude a sitios web, episodios web, blogs y redes sociales que contribuyen al aprendizaje de estos contenidos. Por otro lado, el artículo de Prescott (2019), a pesar de hacer referencia a la importancia de emplear Recursos Educativos Abiertos como herramienta para el abordaje de conocimientos sobre diversidad afectivo-sexual o de género en el ámbito educativo, no refleja ningún recurso específico empleado para ello. Tan solo hace mención a algunos sitios web que pueden ser de utilidad. Por último, Huerta (2018) aborda dichos contenidos, pero desde otra perspectiva. Se presenta como una propuesta de intervención que contiene un total de 21 actividades educativas como material didáctico digital sobre diversidad afectivo-sexual o de género, siendo las obras artísticas digitales el hilo conductor de dicha propuesta. Dichas actividades pueden encontrarse en su página web, y están destinadas exclusivamente a los y las docentes de distintas etapas, para ser trabajadas en el aula.

4.3. Impacto de las TIC en el aprendizaje del alumnado sobre conceptos de diversidad afectivo-sexual o de género.

Tras extraer los resultados acerca del uso que se hace de las TIC para el abordaje de dichos contenidos, y sobre los recursos educativos digitales o propuestas de intervención analizados para su aprendizaje, se analizan los resultados obtenidos en algunos de los artículos objeto de estudio para conocer el impacto que supone el uso de las TIC en la adquisición de dichos conocimientos.

Tal y como queda reflejado en la tabla 1, tan solo los artículos de Bouris et. al (2016) y Prescott (2019) analizan el impacto de emplear las TIC en el aprendizaje de contenidos sobre diversidad afectivo-sexual o de género. Por un lado, Prescott (2019) señala que el uso de Recursos Educativos Abiertos para el abordaje de dichos conocimientos, ofrece una variedad de perspectivas y experiencias que permiten al alumnado adquirirlos y comprenderlos. Asimismo, afirma que éstos favorecen la adquisición de conocimientos relativos a los y las jóvenes queer y trans, ya que su carácter abierto permite adaptarlos, personalizarlos y actualizarlos fácilmente. Por otro lado, Bouris et al. (2016) manifiesta en su artículo que el uso de juegos de realidad alternativa es un método viable para el abordaje de la sexualidad y la salud sexual, entre ellos la diversidad afectivo-sexual o de género. De este modo, su uso contribuye a generar respuestas emocionales positivas sobre cuestiones relacionadas contra la homofobia o rechazo hacia la orientación sexual de una

persona. Asimismo, se extrae que las TIC fomentan la autorreflexión, las respuestas afectivas y el diálogo significativo sobre la orientación sexual, la homofobia y el impacto en la salud y bienestar que supone el rechazo de los y las jóvenes LGTBIQ.

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

A través de este estudio de revisión sistemática se ha pretendido recopilar y analizar la literatura existente sobre el abordaje de la diversidad afectivo-sexual o de género en las distintas etapas educativas a través de las TIC, con la finalidad de conocer que hay publicado hasta el momento sobre ello, y servir como base para futuras investigaciones o propuestas de intervención educativa.

Tal y como manifiesta Dorado (2015), aún no existe un consenso sobre la terminología a emplear para hacer referencia al concepto de diversidad afectivo-sexual o de género. Dentro del mismo, el concepto de género no sólo es empleado para aludir al binarismo de género (hombres y mujeres), sino también para hacer referencia a todas las identidades de género, a las distintas expresiones de género o la igualdad de género entre las personas (Azqueta, 2014; Sánchez, 2016; Stéfano y Pichardo, 2016; UNESCO, 2018). Dada la complejidad del constructo, tras la lectura del título y el resumen de los 3928 artículos resultantes en la búsqueda, se decidió descartar gran cantidad de ellos por los siguientes motivos:

- Gran cantidad de artículos abordaban el género desde la perspectiva del feminismo o igualdad de género a través de las TIC.
- Algunos se centraban en talleres o programas de intervención sobre educación sexual en centros educativos, pero sin el empleo de las TIC. En muchos casos, se abordaban aspectos de la diversidad afectivo-sexual o de género, pero, de igual modo, sin hacer referencia a las TIC.
- Se abordaban determinados aspectos de la sexualidad que se encuentran alejados de la temática en cuestión. Entre ellos, destaca la explotación sexual, la violencia sexual, las aplicaciones de citas o el *revenge porn*.
- Se centraban exclusivamente en el abordaje de la salud sexual a través de las TIC, sin mencionar la diversidad afectivo-sexual o de género. Destaca la prevención del VIH y la reducción del riesgo, el condón femenino, los embarazos no deseados y las enfermedades de transmisión sexual.

- Algunos de ellos se centraban en la presencia de alumnado LGTBIQ en materias *STEM*. En esa misma línea, algunos de ellos se centraban en el ciberacoso hacia el colectivo LGTBIQ o MOOC destinados a los y las docentes sobre educación sexual en los que no se hace referencia a la diversidad afectivo-sexual o de género.

Por lo comentado anteriormente y tras la aplicación de los criterios de exclusión e inclusión, aunque la búsqueda arrojará 3928 estudios, la selección resultante tan solo fue de 5 artículos.

En relación con el uso que se hace de las tecnologías para trabajar los contenidos relativos a la diversidad afectivo-sexual o de género en las distintas etapas educativas, se observa un escaso uso de estas en todas las etapas. Si bien es cierto que la Educación Secundaria Obligatoria es la etapa en la que más se centran los artículos analizados, el uso que se le da a estas en cada una de ellas es mínimo. Lo mismo ocurre con el contenido trabajado a través de ellas, ya que las cuestiones relacionadas con la diversidad afectivo-sexual o de género ocupa un menor porcentaje de contenido con respecto al resto de contenidos abordados en los artículos seleccionados, a pesar de haber realizado una búsqueda específica centrada en ello. Aunque determinados autores como Bouris et al. (2016), Huerta (2018) y Prescott (2019) centran la mayor parte de su contenido en ello, no ofrecen suficiente información sobre el modo en el que se emplean las TIC en el abordaje de dichos contenidos. Destaca que prácticamente ninguno de los artículos seleccionados indica el área de conocimiento en el que dichos contenidos deben ser abordados, dificultando, por tanto, la incorporación de estos en las distintas etapas educativas. En esta misma línea, se comparte el argumento de Castelar (2014) y Sánchez (2016) al considerar que todavía no se aborda la diversidad afectivo-sexual o de género lo suficiente en el ámbito educativo, dificultando la diversidad y el conocimiento personal del alumnado. La sensibilización y abordaje de la diversidad afectivo-sexual o de género en los centros educativos no es frecuente ni en España ni en el resto de países del mundo, a pesar de encontrarnos ante una sociedad cambiante y en constante evolución social (Molinuevo, 2015). Diversos estudios, como el realizado por Peixoto et al. (2012), muestran cómo el abordaje de la diversidad afectivo-sexual o de género resulta prácticamente inexistente en la realidad de los centros educativos.

Por otro lado, en relación con los recursos educativos digitales empleados o las propuestas de intervención educativa destinadas a la adquisición de dichos

conocimientos a través de las TIC, se comprueba que en algunos de los artículos explorados se realiza un análisis superficial de los mismos, siendo estos escasos e insuficientes para el abordaje de la diversidad afectivo-sexual o de género en los centros educativos, pues algunos de los autores, como Bullock et al. (2006) o Marques et al. (2015), aluden a ellos de forma escasa e indirecta. Sin embargo, otros como Huerta (2018), Bouris et al. (2016) o Prescott (2019) hacen referencia al uso de recursos educativos digitales que destacan por su carácter interactivo, como los juegos de realidad alternativa, o a través de Recursos Educativos Digitales, afirmando que constituyen una forma novedosa y dinámica de abordar la diversidad afectivo-sexual o de género. Por ello, es necesario que el profesorado emplee los recursos de los que dispone en el proceso de enseñanza-aprendizaje de determinados conocimientos (Sáez, 2015) mediante actividades que contemplen la diversidad del alumnado y la personalización de su aprendizaje (Vargas, 2015). A pesar de que no se haya encontrado una mayor cantidad de estudios al respecto, tal y como alertan Pichardo y Moreno (2015), existen evidencias que indican la existencia de recursos educativos digitales o programas de intervención educativa a través de las TIC para el abordaje de estos conocimientos, pero que no han sido analizados por los investigadores e investigadoras, como es el caso de los propuestos por Pichardo et al. (2015) y Stéfano y Pichardo (2016). Coincidiendo con el presente estudio, Pichardo y Moreno (2015) alertan de que son escasos los recursos educativos destinados a concienciar y respetar la diversidad afectivo-sexual o de género en los centros educativos. De este modo, se concluye que es necesario que los investigadores e investigadoras lleven a cabo más análisis acerca de los recursos educativos digitales o las propuestas de intervención de carácter digital que versan sobre dichos conocimientos, ya que resultan insuficientes los resultados obtenidos hasta el momento.

Por último, en relación con la repercusión que supone el uso de las TIC para el aprendizaje de contenidos sobre diversidad afectivo-sexual o de género, tan solo 2 de los artículos analizados hacen referencia a ello. En estos artículos se destaca que el uso de las TIC para el aprendizaje de estos, conlleva ventajas y beneficios al respecto, como la adaptabilidad y el dinamismo. Tal y como se comenta anteriormente, la incorporación de las tecnologías en todas las etapas educativas para trabajar los contenidos es fundamental, ya que permitiría la adquisición de nuevos o mejores aprendizajes (Cabero, 2015; León y Tapia, 2013; Sáez, 2014;

Suryani, 2010; Vargas, 2015) y contribuiría a gestionar la diversidad del alumnado (Domingo y Marquès, 2011; García y González, 2013). Esto sin duda, contribuiría a que el alumnado adquiriera conocimientos ligados con la diversidad afectivo-sexual o de género. Sin embargo, de los resultados obtenidos del presente estudio se extrae que es necesaria más investigación al respecto, en la que se valore el impacto que las TIC tienen en la adquisición de dichos conocimientos.

Se concluye haciendo referencia tanto a las limitaciones encontradas a la hora de llevar a cabo la presente investigación, como a las futuras líneas de investigación que, como investigadores e investigadores, deben tenerse en cuenta.

Cabe destacar la falta de unanimidad en relación a los términos empleados por los investigadores e investigadoras para hacer referencia al concepto de diversidad afectivo-sexual o de género. Esto ha provocado que el proceso de búsqueda y selección de publicaciones haya sido muy complejo, por lo que se han tenido que emplear aquellos términos relacionados, de forma directa o indirecta, con dicho concepto. Al mismo tiempo, se encuentra una nueva limitación: la gran escasez de publicaciones existentes centradas en el abordaje de la diversidad afectivo-sexual o de género en educación a través de las tecnologías. Esta es la causa principal de que dicha revisión sistemática cuente con tan solo 5 publicaciones. Asimismo, dada la complejidad del constructo, y teniendo en cuenta tanto los criterios de inclusión y exclusión establecidos como los objetivos de la investigación, se han descartado un gran volumen de publicaciones que no cumplían con ellos, o que estaban centradas en dimensiones específicas de los términos empleados, que no guardaban relación con la temática en cuestión

En base a ello, es importante señalar que resulta necesario realizar investigaciones de carácter cualitativo y cuantitativo que estén centradas en conocer, comprender, y analizar aquellas propuestas educativas o recursos educativos digitales existentes en la web, que contribuyan a la adquisición de conocimientos sobre diversidad afectivo-sexual o de género. En esa misma línea, sería necesario investigar de qué manera contribuyen las TIC en la adquisición de dichos conocimientos, con la finalidad de establecer una comparativa entre su enseñanza tradicional y su enseñanza a través de las tecnologías. Además, sería conveniente determinar el nivel de impacto de éstos en cada etapa educativa, permitiendo, así, establecer una comparativa entre etapas.

Pese a los pocos estudios encontrados, se considera que la investigación realizada puede ofrecer un marco de referencia para aquellos y aquellas investigadoras que quieran conocer y tener un punto de partida sobre qué se ha investigado con relación al abordaje de la diversidad afectivo-sexual o de género a través de las TIC en el ámbito educativo, conocer diferentes recursos educativos digitales empleados para ello, y conocer las ventajas que suponen el uso de las tecnologías para la adquisición de dichos conocimientos. Los resultados de este estudio junto con las aportaciones y propuestas realizadas para futuras investigaciones contribuirán, sin duda, a incrementar la literatura existente sobre diversidad afectivo-sexual o de género, permitiendo tanto a docentes como a investigadores poder integrar dichos conocimientos en el ámbito educativo a través de las tecnologías.

6. REFLEXIONES PERSONALES SOBRE LA EXPERIENCIA DEL TFM

El presente Trabajo de Fin de Máster (TFM) ha supuesto para mí una auténtica revolución personal y académica. A pesar de haber realizado otro TFM previamente, en esta ocasión su realización ha sido mucho más compleja. Aunque ya poseía conocimientos previos sobre la temática trabajada, a lo largo de su desarrollo se han sucedido diversos obstáculos que han dificultado su realización.

En primer lugar, el desconocimiento pleno de una revisión sistemática ha supuesto un gran proceso de investigación del que he ido aprendiendo durante el camino. Esto ha provocado avanzar a un ritmo lento, donde un pequeño avance también iba acompañado de un pequeño retroceso. Un claro ejemplo de ello podemos encontrarlo en la búsqueda de publicaciones objeto de estudio de la presente revisión sistemática. Cabe destacar que tanto la búsqueda como los resultados obtenidos de la misma han sido muy complejos, dado que apenas existían publicaciones que cumplieran con los criterios de inclusión establecidos previamente. Esto ha provocado, a nivel académico, gran inseguridad en el trabajo realizado, pero, por otro lado, un incremento de mi confianza personal. A pesar de que el proceso ha sido complejo, considero que se trata de un trabajo bien ejecutado, que supone un auténtico orgullo para mí por partida doble: por un lado, orgulloso de no “tirar la toalla” ante los obstáculos, y, por otro, orgulloso de aportar “mi granito de arena” a la investigación sobre la diversidad afectivo-sexual o de género en educación.

Sin embargo, la motivación que suscita esta temática en mí, ha supuesto un impulso constante. Consciente de la importancia que supone abordar este tema en el ámbito educativo, poseo sentimientos encontrados sobre los resultados obtenidos. En un primer momento, pensé en la posibilidad de encontrar gran cantidad de estudios que versaran sobre el abordaje de la diversidad afectivo-sexual o de género en educación a través de las TIC, a raíz del auge que han supuesto las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los últimos años. Sin embargo, durante el proceso he ido comprobando que estos eran prácticamente inexistentes.

A pesar de todo ello, el desarrollo del presente TFM me ha permitido sentar las bases de la investigación, así como la adquisición de nuevos conocimientos. Del mismo modo, me ha permitido reafirmar la importancia de abordar la diversidad afectivo-sexual o de género en el ámbito educativo, y de seguir luchando como miembro de la sociedad para alcanzar la igualdad y libertad plena.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, M. (2012). Aprendizaje y Tecnologías de Información y Comunicación: Hacia nuevos escenarios educativos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (2), pp. 801-811.
- Azqueta, I. (2014). *Educación en la diversidad afectivo-sexual desde la familia: cómo educar a favor de la igualdad de valor y contra la violencia por motivos de orientación sexual e identidad de género*. CEAPA.
- Ballesteros Velázquez, B., Aguado Odina, T. y Malik Liévano, B. (2014). Escuelas para todos: diversidad y educación obligatoria. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17 (2), 93-107. <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.17.2.197351>
- Barozzi, S. (2015). *Teacher training on gender and sexual identities in a spanish context*. [Tesis Doctoral, Universidad de Granada]. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/43369>
- Bejarano, M.T. y García, B. (2016). La educación afectivo-sexual en España. Análisis de las leyes educativas en el periodo 1990-2016. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 13, 756-789.
- Bouris, A., Mancino, J., Jagoda, P., Hill, B. y Gilliam, M. (2016). Reinventing Adolescent Sexuality Education through Alternate Reality Games: The Case of

- "The Source". *Sex Education: Sexuality, Society and Learning*, 16(4), 353-367.
<http://dx.doi.org/10.1080/14681811.2015.1101373>
- Bullock, P., Freedman, D., D'Arcy, G., Easley, J. y Mbindyo, M. (2006). Development of Curriculum Resource Guides in a Secondary Education Course. *Clearing House: A Journal of Educational Strategies, Issues and Ideas*, 79(4), 183-190.
- Cabero, J. (2015). Reflexiones educativas sobre las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). *Revista Tecnología, Ciencia Y Educación*, (1), 19–27.
<https://doi.org/10.51302/tce.2015.27>
- Castelar, A.F. (2014). Sobre la diversidad sexual en la escuela. *Educación y ciudad*, 26, 77-86.
- Domingo Coscollola, M. y Marquès Graells, P. (2011). Aulas 2.0 y uso de las TIC en la práctica docente. *Comunicar*, 19 (37), 169-175. <https://doi.org/10.3916/C37-2011-03-09>
- Domínguez, Y.M., Gutiérrez Barroso, J. y Gómez Galdona, N. (2017). Equidad, Género y Diversidad en Educación. *European Scientific Journal*, 13 (7), 300-319. <https://doi.org/10.19044/esj.2017.v13n7p300>
- Dorado, A. (2015). *Construyendo la representación social de la diversidad afectivo-sexual*. [Tesis doctoral, Universidad de Girona]
<http://hdl.handle.net/10803/303044>
- García, A. (2016). La LOMCE bajo una mirada de género/s: ¿avances o retrocesos en el s.XXI?. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 1 (2), 100-124.
- García, A. y González, L. (2013). Uso pedagógico de materiales y recursos educativos de las TIC: sus ventajas en el aula. *Universidad de Salamanca*, 10, 1-47.
- González, M., Ojeda, M., y Pinos, P. (2020). Desafío del Siglo XXI en la educación: dando saltos del TIC-TAC al TEP. *Revista Científica*, 5(18), 323-344, e-ISSN: 2542-2987. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.18.17.323-344>
- Granados Romero, J., López Fernández, R., Avello Martínez, R., Luna Álvarez, D., Luna Álvarez, E. y Luna Álvarez, W. (2014). Las tecnologías de la información y las comunicaciones, las del aprendizaje y del conocimiento y las tecnologías para el empoderamiento y la participación como instrumentos de apoyo al docente de la universidad del siglo XXI. *Medisur*, 12(1), 289-294.

- Huerta, R. (2018). Educar en artes desde la perspectiva LGTB a través de Museari, un museo online de la diversidad sexual. *Revista Plurais - Virtual, Anápolis - Go*, 8(1), 160-180.
- Latorre, E.L., Castro, K.P. y Potes, I.D. (2018). *Las TIC, las TAC y las TEP: Innovación Educativa en la Era Conceptual*. Universidad Sergio Arboleda.
- León Martínez, J. y Tapia Rangel, E. (2013). Educación con TIC para la sociedad del conocimiento. *Revista Digital Universitaria*, 14 (2), 1-12.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (2013). *Boletín Oficial del Estado*, 295, sec. I, de 10 de diciembre de 2013, 97858 a 97921. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2013/12/09/8>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (2020). *Boletín Oficial del Estado*, 340, sec. I, de 30 de diciembre de 2020, 122868 a 122953. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
- Luque Rodríguez, F.J. (2016). Las TIC en educación: caminando hacia las TAC. *3C TIC: Cuadernos de desarrollo aplicados a las TIC*, 5(4), 55-62. <http://dx.doi.org/10.17993/3ctic.2016.54.55-62>
- Manterola, C., Astudillo, P., Arias, E. y Claros, N. (2013). Revisiones sistemáticas de la literatura. Qué se debe saber acerca de ellas. *Cirugía Española*, 91(3), 149-155. <https://doi.org/10.1016/j.ciresp.2011.07.009>
- Mañú, J.M. (2012). *La educación afectivo-sexual en Primaria*. Descleé de Brouwer.
- Marques, S., Lin, J., Starling, M.S., Daquiz, A., Goldfarb, E., García, K. y Constantine, N. (2015). Sexuality Education Websites for Adolescents: A Framework-Based Content Analysis. *Journal of Health Communication*, 20(11), 1310-1319. <https://doi.org/10.1080/10810730.2015.1018621>
- Martxueta, A. y Etxeberria, J. (2014). Claves para atender la diversidad afectivo-sexual en el contexto educativo desde un enfoque global escolar. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 25 (3), 121-128. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.25.num.3.2014.13862>
- Molinuevo, B. (2015). Una mirada internacional a las buenas prácticas del profesorado frente a la homofobia. En J.I. Pichardo Galán y M. de Stéfano Barbero (Ed.), *Diversidad sexual y convivencia: una oportunidad educativa* (pp.12-20). Universidad Complutense de Madrid.

- Moreno, B., Muñoz, M., Cuellar, J., Domancic, S. y Villanueva, J. (2018). Revisiones Sistemáticas: definición y nociones básicas. *Revista Clínica de Periodoncia, Implantología y Rehabilitación Oral*, 11(3), 184-186. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-01072018000300184>
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. (2015). *Boletín Oficial del Estado*, 25, sec. I, de 29 de enero de 2015, 6986 a 7003. <https://www.boe.es/eli/es/o/2015/01/21/ecd65>
- Peixoto Caldas, J.M., Fonseca, L., Almeida, S. y Almeida, L. (2012). Escuela y diversidad sexual - ¿qué realidad?. *Educação em Revista*, 28 (3), 143-158.
- Penna, M. (2013). La elaboración de un cuestionario para la detección de la homofobia. *La Técnica*, 10, 18-31.
- Pichardo, J.I. y Moreno, O. (2015). Diversidad sexual y convivencia: perspectivas del profesorado. En J.I. Pichardo Galán y M. de Stéfano Barbero (Ed.), *Diversidad sexual y convivencia: una oportunidad educativa* (pp.21-45). Universidad Complutense de Madrid.
- Pichardo, J.I., Stéfano, M., Faure, J., Sáenz, M. y Williams, J. (2015). *Abrazar la diversidad: propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico*. Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.
- Prendes Espinosa, M.P., García Tudela, P.A, y Solano Fernández, I.M. (2020). Igualdad de género y TIC en contextos educativos formales: Una revisión sistemática. *Comunicar*, 28 (63), 9-20. <https://doi.org/10.3916/C63-2020-01>
- Prescott, S. (2019). *Supporting LGBTQ-Inclusive Teaching: How Open Digital Materials Can Help*. New America.
- Real Academia Española (s.f). Diversidad. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 5 de abril de 2021, de <https://dle.rae.es/diversidad>
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. (2014). *Boletín Oficial del Estado*, 52, sec. I, de 1 de marzo de 2014, 19349 a 19420. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2014/02/28/126>
- Real Decreto 1630/2006, de 29 de noviembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil. (2006). *Boletín Oficial del Estado*, 4, sec. I, de 4 de enero de 2007, 474 a 482. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2006/12/29/1630>

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (2014). *Boletín Oficial del Estado*, 3, sec. I, de 3 de enero de 2015, 169 a 556. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2014/12/26/1105>
- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. (2011). *Boletín Oficial del Estado*, 182, sec. I, de 30 de julio de 2011, 86766 a 86800. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2011/07/29/1147>
- Saéz López, J.M. (2014). Tecnología educativa en primaria: valoraciones de los docentes. *En-clave pedagógica: Revista Internacional de Investigación e Innovación Educativa*, 13, 139-148.
- Sánchez, B. (2016). Hacia el arcoiris de la inclusión: transexualidades, derechos humanos, educación y medios de comunicación. *Hachetetépe. Revista Científica de Educación y Comunicación*, 13, 57-68.
- Stéfano, M. y Pichardo, J.I. (2016). *Sumando libertades: guía iberoamericana para el abordaje del acoso escolar por homofobia y transfobia*. Red iberoamericana de educación LGBTI.
- Suryani, A. (2010). ICT in education: its benefits, difficulties and organizational development issues. *Jurnal Sosial Humaniora*, 3 (1), 106-123. <https://dx.doi.org/10.12962/j24433527.v3i1.651>
- Toribio Pérez, M.C. (2019). Importancia del uso de las TIC en educación primaria. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*. En línea: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/02/uso-tic-primaria.html//hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1902uso-tic-primaria>
- UNESCO (2018). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: un enfoque basado en la evidencia*. UNESCO
- Urrútia, G., y Bonfill, X. (2010). Declaración PRISMA: una propuesta para mejorar la publicación de revisiones sistemáticas y metaanálisis. *Medicina Clínica*, 135 (11), 507-511. <https://doi.org/10.1016/j.medcli.2010.01.015>
- Vargas García, D. (2015). Las TIC en la educación. *Plumilla Educativa*, 16(2), 62-79.
- Villegas Pérez, M., Mortis Lozoya, S.V., García López, R.I. y Del Hierro Parra, E. (2017). Uso de las TIC en estudiantes de quinto y sexto grado de educación primaria. *Apertura*, 9 (1), 50-63. <http://dx.doi.org/10.32870/Ap.v9n1.913>

World Health Organization. (2006). *Defining sexual health: report of a technical consultation on sexual health*. Recuperado de: https://www.who.int/reproductivehealth/publications/sexual_health/defining_sh/en/

8. ANEXOS

8.1. Anexo I

| Secuencia de búsqueda | N.º de publicaciones encontradas entre 2000 - 2001 | N.º de artículos seleccionados |
|--|--|--------------------------------|
| FASE 1 - Búsquedas realizadas a través de la base de datos EBSCO (ERIC, APA PsycArticles, APA PsycInfo, Academic Search Complete) | | |
| → sexual diversity OR homosexuality OR sexual minority OR gay OR lesbian OR bisexual OR queer OR lgb OR sexual orientation OR sexual identity OR gender minorities OR sexual behaviour OR sexuality education (texto completo) AND education OR school OR learning OR teaching OR classroom OR education system OR intervention program (texto completo) AND technology (texto completo) | 62299 | <i>Búsqueda muy genérica</i> |
| → sexual diversity OR homosexuality OR sexual minority OR gay OR lesbian OR bisexual OR queer OR lgb OR sexual orientation OR sexual identity OR gender minorities OR sexual behaviour OR sexuality education (seleccione campo) AND education OR school OR learning OR teaching OR classroom OR education system OR intervention program (seleccione campo) AND technology (seleccione campo) | 3164 | 6 |
| → sexual diversity OR homosexuality OR sexual minority OR gay OR lesbian OR bisexual OR queer OR lgb OR sexual orientation OR sexual identity OR gender minorities OR sexual behaviour OR sexuality education (resumen) AND education OR school OR learning OR teaching OR classroom OR education system OR intervention program (resumen) AND technology (resumen) | 443 | 5 |
| → sexual diversity (seleccione campo) AND education OR school OR learning OR teaching OR classroom OR education system OR intervention program (seleccione campo) AND technology (seleccione campo) | 36 | 0 |
| → sexual diversity OR homosexuality OR sexual minority OR gay OR lesbian OR bisexual OR queer OR lgb OR sexual orientation OR sexual identity OR gender minorities OR sexual behaviour OR sexuality education (texto completo) AND education OR school OR learning OR teaching OR classroom OR education system OR intervention program | 5445 | 0 |

| | | |
|--|-----|---|
| (texto completo) AND ict OR information communication technology (texto completo) | | |
| → sexual diversity OR homosexuality OR sexual minority OR gay OR lesbian OR bisexual OR queer OR lgb OR sexual orientation OR sexual identity OR gender minorities OR sexual behaviour OR sexuality education (resumen) AND education OR school OR learning OR teaching OR classroom OR education system OR intervention program (resumen) AND ict OR information communication technology (resumen) | 15 | 0 |
| → sexual diversity OR sexuality education OR LGB (seleccione un campo) AND education OR school OR learning OR teaching OR classroom OR education system OR intervention program (seleccione un campo) AND digital OR internet (seleccione un campo) | 557 | 3 |
| → sexual diversity (seleccione un campo) AND education OR learning (seleccione un campo) AND digital resources OR online OR web (seleccione un campo) | 207 | 2 |
| FASE 2 - Búsquedas realizadas a través de la base de datos SCOPUS | | |
| → sexual diversity OR homosexuality OR sexual minority OR gay OR lesbian OR bisexual OR queer OR lgb OR sexual orientation OR sexual identity OR gender minorities OR sexual behaviour OR sexuality education (título o resumen o palabras) AND education OR school OR learning OR teaching OR classroom OR education system OR intervention program (título o resumen o palabras) AND technology (título o resumen o palabras) | 12 | 0 |
| → sexual diversity (título o resumen o palabras) AND education OR school OR learning OR teaching OR classroom OR education system OR intervention program (título o resumen o palabras) AND technology (título o resumen o palabras) | 3 | 0 |
| → sexual diversity OR homosexuality OR sexual minority OR gay OR lesbian OR bisexual OR queer OR lgb OR sexual orientation OR sexual identity OR gender minorities OR sexual behaviour OR sexuality education (título o resumen o palabras) AND education OR school OR learning OR teaching OR classroom OR education system OR intervention program (título o resumen o palabras) AND ict OR information communication technology (título o resumen o palabras) | 2 | 0 |
| → sexual diversity OR sexuality education OR LGB (título o resumen o palabras) AND education OR school OR learning OR teaching OR classroom OR education system OR intervention program (título o resumen o palabras) AND digital OR internet (título o resumen o palabras) | 47 | 0 |
| → sexual diversity (seleccione un campo) AND education OR learning (seleccione un campo) AND digital resources OR online OR web (seleccione un campo) | 4 | 0 |